



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : BIOLOGÍA
Área : ZOOLOGÍA
Cargo : JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación : EXCLUSIVA
S/Programa Asignatura : BIOLOGÍA DE LOS ARTRÓPODOS
Docente convocado : IBARRA POLESEL MARIO GABRIEL
Resolución : 0090/23

En la Ciudad de Corrientes, a los 6 (seis) días del mes de septiembre del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 10 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Miryam P. Damborsky, Valeria Debárbora, Juan Manuel Coronel, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Lilian Ayelén de los Santos. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) **Antecedentes Académicos**

El postulante posee títulos de grado de Profesor en Biología, Licenciado en Zoología y Doctor de la UNNE en Biología. Accedió al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ordinario en el año 2019.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización /perfeccionamiento:

a) **En temas de la disciplina específica**

Publicó en carácter de primer autor y coautor 7 (siete) trabajos en revistas científicas de proyección internacional. Asistió y presentó avances de sus trabajos en 8 (ocho) Jornadas Regionales y en Congresos nacionales y Latinoamericanos.

Ha dictado 1 (un) Curso de Posgrado, un Seminario y coordinó un curso de Actualización y Perfeccionamiento.

Se desempeñó como revisor de 7 (siete) trabajos científicos, en sendas revistas de divulgación de carácter internacional y nacional.

Dirigió un proyecto de investigación y codirige dos, relacionados a la fauna de insectos de la región. Fue becario pos-doctoral y desde el año 2021 se desempeña como Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

b) **En temas de formación docente**

Entre las tareas de formación de recursos humanos acredita la dirección de tres (3) becas de pregrado y la dirección/codirección de cuatro (4) tesis de grado. Se desempeñó como director de diez (10) adscripciones desde el año 2018 y continúa, ocho(8) pasantías, de las cuales cuatro (4) fueron de investigación y cuatro (4) de extensión.

Actuó en calidad de jurado Titular para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, y jurado titular para evaluar la permanencia en el cargo de Auxiliar Docente, y miembro titular del Tribunal Examinador de seis (6) tesis de grado de la Licenciatura en Biología. Fue integrante de la Comisión de Planes e Informes de Adscripción del Departamento de Biología. Aprobó dos (2) cursos de posgrado y cinco (5) talleres de actualización con el fin de adquirir herramientas para llevar a cabo actividades docentes, elaboración de láminas para trabajos científicos y curaduría de colecciones científicas.

2) **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los **Informes de Gestión Institucional y su propio informe:**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que cumplió satisfactoriamente con las actividades previstas e implementadas para el dictado de la asignatura. Evidencia actualización en relación a la disciplina en aspectos pedagógicos, asimismo articula las actividades docentes y de investigación.

2.2 . Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020 – 2022 indican que el desempeño del docente evaluado es satisfactorio.

2.3. El **informe del área Personal** no indica inasistencias ni licencias por parte del docente convocado.

2.4. El Informe de la Secretaría **Académica** indica una actuación satisfactoria. El informe bienal fue aprobado por la Comisión correspondiente.

2.4. En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en congresos, la asistencia a seminarios y aprobación de cursos, la publicación de trabajos científicos, la formación de recursos humanos y la dirección de proyectos.

Se considera por lo tanto un desempeño satisfactorio de acuerdo a su cargo y dedicación.

3) **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El plan de actividades presentado es coherente con las tareas que ya viene desarrollando en el cargo contemplando actividades de docencia e investigación.

Docencia: el plan de trabajo contempla el dictado de los trabajos prácticos de la asignatura, la colaboración con los profesores de la asignatura en las actividades requeridas, como así también reformas en la colección didáctica y taxonómica de la cátedra.

El postulante presenta un plan de actividades docente que incluye: objetivos, contenidos, metodología de enseñanza, evaluación y bibliografía. Además, describe innovaciones pedagógicas y elaboración de material educativo a ser empleadas.

Investigación: El postulante presenta dos proyectos de investigación acreditados:

-“Diversidad de insectos en ambientes nativos y alterados del Chaco Semiárido, Argentina”. 20F008. SGCyT-UNNE. Res.454/20. Período 2021 – 2024 en función de co-director.

-“Biodiversidad de hexápodos en El Impenetrable Chaqueño. Respuesta de los ensamblajes a las modificaciones ambientales en áreas protegidas y productivas”. PICTO-UNNE-

2019-00015. Res. 2020-45-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI. Período 2021 – 2023 en función de Investigador del Grupo Responsable.

En cuanto a la formación de recursos humanos el plan prevé continuar con la formación y capacitación de recursos humanos de grado en relación a la formación académica de becarios, adscriptos, tesinistas y pasantes.

4) **Entrevista Personal**

Consultado el docente sobre su propuesta de innovación pedagógica en los trabajos prácticos, respondió que su pretensión consiste en simular datos de muestreo de organismos para el análisis de diversidad que pueden ser aplicados en el campo de la conservación. Con respecto a las actividades de extensión, si bien no las consigna en su plan, menciona que está colaborando en el proyecto de extensión de FACENA “*Hacia basura cero para sanar nuestro ambiente*”, identificando coleópteros que intervienen en la degradación y así conocer la composición y calidad del material obtenido para su uso como abono orgánico.

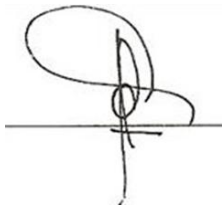
Acerca del informe académico sobre que no menciona participación institucional, el docente aclara que no tiene inconveniente en efectuar estas actividades pero no ha sido convocado.

DICTAMEN:

De los distintos elementos constituyentes de la evaluación de carrera esta Comisión Evaluadora aconseja: Aprobar el Informe Final y el Nuevo Plan de Trabajo presentado por el Dr. Mario G. Ibarra Polesel, considera que el docente convocado reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y recomienda la renovación de la designación de Mario G. Ibarra Polesel en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura BIOLOGÍA DE LOS ARTRÓPODOS del Área ZOOLOGIA, Departamento de BIOLOGÍA por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12:15 hs del día 6 de septiembre de 2023, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....
PROF. Miryam P. Damborsky



.....
PROF. Valeria N. Debarbora



.....
PROF. Juan M. Coronel

Corrientes, lunes 11 de septiembre de 2023

En la ciudad de Corrientes a los 6 días del mes de Septiembre del 2023 y siendo las 10:00 horas, se reúnen en la cátedra de Biología de los Artrópodos del campus Deodoro Roca de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación EXCLUSIVA del Profesor MARIO GABRIEL IBARRA POLESEL en el Área ZOOLOGÍA, asignatura BIOLOGÍA DE LOS ARTRÓPODOS, del departamento de BIOLOGÍA de esta facultad dispuesto por Resolución N°: 0090/23 C.D.

Con carácter de Observadora Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, el docente recibió por parte del jurado críticas positivas en cuanto al enfoque ecológico de las innovaciones pedagógicas y sugerencias en referencia a las metodologías realizadas. El evaluado sostuvo que la propuesta estaba enfocada a realizar un análisis comparativo, en el cuál los estudiantes pudieran realizar e interpretar gráficos, y así ejercitar lo aprendido en la asignatura bioestadística, conocimientos indispensables para realizar su Trabajo Final de Graduación y continuar su desempeño laboral profesional.

El jurado consultó en cuanto a la propuesta de la caja entomológica y el docente explicó de manera clara y concisa, los pasos y estrategias que utilizarían los estudiantes, así como también el lugar y método de recolección del material biológico, la forma de realización del trabajo (grupal) fomentando el trabajo colaborativo de pares, la fuente de consulta bibliográfica, el propósito de la actividad, etc.

Si bien no hay actividades de extensión expuestas en el plan de trabajo, se encuentra colaborando con algunos proyectos de esta facultad, y tiene pesado en un futuro una propuesta para trabajarla en conjunto, y así resaltar la importancia de los escarabajos la producción de fertilizantes orgánicos.

En términos generales las preguntas formuladas por el jurado fueron respondidas de buena manera, demostrando el conocimiento disciplinar e interés en el trabajo a desempeñar, planteando nuevas metodologías que acerquen al estudiante a su futuro campo laboral y estimulen a lecto comprensión de artículos científicos, análisis crítico y reflexión de los mismos.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación EXCLUSIVA del Profesor MARIO GABRIEL IBARRA POLESEL en la asignatura BIOLOGÍA DE LOS ARTRÓPODOS.

Creo que el profesor MARIO GABRIEL IBARRA POLESEL reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente su formación y las continuas capacitaciones realizadas en los campos pedagógicos y tecnológicos para aportar mejoras a la asignatura, y consecuentemente beneficiar la formación de los estudiantes. Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Srita. Lilian Ayelén de los Santos.
Estudiante de Licenciatura en Ciencias Biológicas.
DNI: 36.675.255
LU: 45.542

Firma:

